

Titulación	Tipo	Curso
Prevención y Seguridad Integral	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : María del Carmen Medina Martínez

Correo electrónico : mariadelcarmen.medina@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerrequisitos

Objetivos

Enlazando con los contenidos impartidos a lo largo del Grado, especializamos los contenidos dirigidos al ejercicio profesional del investigador privado. Los contenidos por tanto se ajustan a lo que pide la Resolución de 12 de noviembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se determinan los programas de formación del personal de seguridad privada (BOE núm.296, de 10 de diciembre).

La primera parte analizará los contenidos materiales del objeto de trabajo de los investigadores privados, de forma que se tratarán los temas relacionados en el ámbito del derecho civil a partir de la persona física, la persona jurídica, obligaciones, contratos, derechos reales, familia y Sucesiones hasta los correspondientes registros.

La segunda parte trabajará especialmente la participación de los futuros profesionales en el proceso judicial, tanto civil como penal. Asegurando el conocimiento de los alumnos de los variados procedimientos judiciales vigentes, así como sus características más importantes

OBJETIVOS FORMATIVOS

El objetivo de la asignatura es que el alumno conozca los contenidos y los procedimientos que pueden ser objeto de su actuación profesional.

El alumno debe poder contemplar con suficientes conocimientos los casos que se le presenten para poder actuar correctamente.

Mediante las prácticas hechas con casos reales rasgos de sentencias judiciales y casos específicos, el alumno tendrá los elementos necesarios para poder prever cuál es el servicio que de su futura profesión espera la sociedad.

Resultados de aprendizaje

1. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
2. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.

3. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
4. Adaptarse a situaciones imprevistas.
5. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
6. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
7. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
8. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
9. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
10. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
11. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
12. Planificar la gestión de la prevención y la seguridad de acuerdo con la normativa legal aplicable al sector.
13. Aplicar la normativa en el ejercicio profesional de la seguridad privada y la investigación privada.
14. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.

Contenidos

1ª Parte: DERECHO CIVIL

TEMA 1.- DERECHO CIVIL. EL SUJETO DE DERECHO: LA PERSONA FÍSICA 1. Concepto de "derecho civil": 2. La personalidad: 1.1. Capacidad jurídica y capacidad de obrar 1.2. Las capacidades especiales y las prohibiciones 1. Inicio de la personalidad: 2.1. Requisitos del nacimiento. La prueba del nacimiento 2.2. La protección jurídica del nasciturus y del conceptus 3. Los bienes de la personalidad: concepto y caracteres 3.1. Derecho al nombre 3.2. Autonomía del paciente en el ámbito de la salud. Derecho a la información, consentimiento informado, los documentos de voluntades anticipadas, documentación clínica

TEMA 2.- EL ESTADO CIVIL Y LAS CONDICIONES PERSONALES. LA EDAD. EL REGISTRO CIVIL 1. El estado civil: concepto, caracteres y títulos. Posesión de estado. 2. Mayoría y minoría de edad. La emancipación. 3. Constancia registral del estado civil: El Registro Civil: concepto y organización. La publicidad formal del Registro. El cambio de nombre y de sexo

TEMA 3.- LA INCAPACITACIÓN Y LA LIMITACIÓN DE CAPACIDAD 1. La incapacidad: concepto y significado 1.1. Causas: enfermedades y deficiencias 1.2. Ámbito subjetivo de la incapacidad 1.3. Procedimiento de incapacidad. La sentencia de incapacidad: efectos. Modificación y extinción 1.4. Internamente de la persona física 2. La limitación de capacidad por prodigalidad: concepto 2.1. Ámbito subjetivo de la prodigalidad 2.2. Procedimiento de prodigalidad. La sentencia de prodigalidad: efectos 2.3. Eficacia de la declaración. Modificación y extinción 3. La limitación de capacidad para declaración de concurso de acreedores

TEMA 4.- INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN DE LA PERSONA FÍSICA 1. Disposiciones comunes a todas las instituciones de protección 2. La potestad parental: titularidad, contenido y extinción 3. La tutela: constitución, contenido y extinción 4. La curatela: constitución, contenido y extinción 5. El defensor judicial: supuestos, régimen jurídico 6. La guarda de hecho: concepto y régimen jurídico 7. El administrador patrimonial: régimen jurídico 8. La protección de los menores desamparados: La declaración de desamparo. Las medidas de protección: el acogimiento simple en familia o en institución

TEMA 5.- LOCALIZACIÓN DE LA PERSONA. NACIONALIDAD. VECINDAD CIVIL1. El domicilio. Concepto y clases2. La ausencia. Caracterización general. La situación de desaparecido3. La ausencia legal:3.1. Concepto y requisitos3.2. La situación jurídica del ausente. Su representación3.3. Extinción y constancia registral4. La declaración de fallecimiento. Supuestos. Efectos. Revocación. Constancia registral 5. Funciones de la nacionalidad y la vecindad civil.6. Modos de adquisición7. Modificación, conservación, pérdida y recuperación8. Prueba de la nacionalidad y la vecindad civil

TEMA 6.- EL SUJETO DE DERECHO: LA PERSONA JURÍDICA1. La persona jurídica en general:1.1. Concepto. Clases. Adquisición de la personalidad jurídica. capacidad1.2. Actuación y representación de la persona jurídica. Adopción de acuerdos. impugnación1.3. Modificaciones estructurales: fusión, escisión y transformación. liquidación2. Las asociaciones. Concepto y principios. clases2.1. Constitución y estatutos2.2. Órganos y funcionamiento. Derechos y deberes de los asociados2.3. Modificaciones estructurales y disolución3. Las fundaciones. Concepto y principios. clases3.1. Constitución. Dotación. Estatutos 3.2. Órganos y funcionamiento. Régimen economía

TEMA7.- EXTINCIÓN DE LA PERSONALIDAD Y PROCESO SUCESORIO1. Extinción de la personalidad: la muerte. La constancia y prueba de la muerte. Conmoriencia y premoriencia2. Principios del derecho sucesorio catalán3. Objeto de la sucesión: la herencia. El causante de la sucesión4. El sucesor. Títulos sucesorios: el heredero y el legatarios5. La apertura de la sucesión. Fases de adquisición de la herencia6. Testamentos, codicilos y memorias testamentarias: concepto. 7. La sucesión intestada: órdenes y grados

TEMA 8.- LA FAMILIA. LA FILIACIÓN.1. La familia: concepto y caracterización.3. El parentesco: concepto, tipos. Líneas.4. La obligación de alimentos: concepto, naturaleza y caracteres. Sujetos.5 La filiación: concepto y clases.6. La determinación legal de la filiación7. Filiación matrimonial y no matrimonial. Reproducción asistida.8. Las acciones de filiación. Conceptos generales. Reglas comunes. Clases de acciones9. Efectos de la filiación. Eficacia limitada de la declaración de filiación10. La adopción: concepto y caracterización. Sujetos.11. Acogimiento preadoptivo12. Constitución de la adopción. Consentimiento, asentimiento y audiencia

TEMA 9. EL MATRIMONIO: REQUISITOS. FORMAS. EFECTOS. CRISIS1. El matrimonio: concepto, caracterización. El ius connubii.2. Requisitos del matrimonio. Capacidad para contraer matrimonio. El consentimiento matrimonial.3. La forma del matrimonio: El matrimonio civil. El matrimonio en forma religiosa.4. Efectos del matrimonio. El principio de igualdad. Personal. Familiar. Económico.5. Crisis: Separación y disolución del matrimonio6. Separación. Clases. Procedimiento. Efectos específicos.7. La disolución del matrimonio. El divorcio: requisitos. La acción de divorcio. Efectos específicos del divorci.8. La nulidad del matrimonio.

TEMA 10. EFECTOS COMUNES DE LA NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCI1. Efectos comunes a la nulidad a la separación y al divorci.2. Medidas provisionales. Medidas previas3. El convenio regulador: contenido. Aprobación judicial.4. Pactos fuera de convenio regulador5. Medidas definitivas en caso de falta de conveni.6. El cuidado de los hijos, la responsabilidad parental y el plan de parentalidad. Ejercicio de la guarda. Criterios para determinar el régimen y el ejercici.7. La prestación compensatoria: determinación, modificación y extinción. 8. Atribución o distribución del uso de la vivienda familiar. Exclusión, límites y extinción del derecho de ús.9. Impago de pensiones y abandono de familia.

TEMA 11. Régimen económico MATRIMONIAL.1. El régimen económico matrimonial: concepto, clases,

caràcters.2. Los capítulos matrimoniales: concepto, contenido y capacitat.3. Pactos en previsión de una ruptura matrimonial4. El régimen de separación de bienes. Supuestos en que procede. Principios que lo caracterizan. 4.1. Determinación de las masas patrimoniales. La gestión de los bienes privativos. 4.2. Las presunciones de titularidad. 4.3 .La extinción y liquidación del régimen. 4.4. La compensación económica por razón del trabajo. Reglas de cálculo y límites 4.5. División de los bienes en comunidad ordinaria indivisa

TEMA 12.- DERECHOS REALS1. Cosas y bienes. Concepto y clases 1.1. Bienes muebles y bienes inmuebles2. La propiedad. La función social de la propiedad 2.1. Adquisición, límites y limitaciones, defensa3. Derechos reales limitats4. La possessió5. El Registro de la Propiedad. Funciones. Publicidad formal

TEMA 13.- OBLIGACIONES1. Concepto de obligación. La naturaleza de la relación obligatòria2. Fuentes de las obligaciones (nacimiento) 3. Sujetos de las obligaciones (partes) 4. Clases de obligaciones: tipos. 5. Efectos: 5.1. Cumplimiento e incumplimiento de la obligación. 5.2. Responsabilitat5.3. Pago. Sustitutivos del pagament6. Modificaciones de la obligación. La novación. Clases 7. Extinción de la obligación

TEMA 14.- CONTRACTES1. Concepto. Elementos esenciales: 1.1.Consentiment, objeto, causa, forma2. La formación del contracte3. Las partes del contracte.4. La interpretación del contrato. Las condiciones generals5. Eficacia e ineficacia del contrato: 5.1. Nulidad, anulabilidad, rescisión y resolución. 6. Los casi contratos 7. Responsabilidad contractual y extracontractual: 7.1. Obligaciones nacidas de la culpa o negligència8. Concurrencia y prelación de créditos

TEMA 15.- CONTRATOS EN ESPECIAL1. La compra-venta: Concepto, requisitos, partes y resolució.2. Arrendamientos urbanos. Especificidades procesales del juicio de desahucio. El contrato de arrendamiento urbà.3. Contratos de arrendamiento de obra y de arrendamiento de servicios. 4. En contrato de dipòsit5. La prenda y la hipoteca. Constitución contractual.

2ª Parte: DERECHO PROCESAL

TEMA1.- EL PODER JUDICIAL Y SU ORGANITZACIÓ1. El Poder Judicial y la Jurisdicció2. Los criterios de organización de los Juzgados y Tribunales de Justicia3. Los juzgados y tribunales y sus competències4. El gobierno interno de los tribunals5. Constitución de los Juzgados y Tribunals6. Funcionamiento de los Tribunals7. El Tribunal Constitucional8. Los tribunales supranacionales9. El personal al servicio de la Administración de Justicia

TEMA 2.- LOS JUICIOS CIVILES DECLARATIVOS Y LA EJECUCIÓN FORÇOSA1. Jurisdicción y competencia civil 2. Los juicios declarativos ordinarios a) El juicio ordinario: iniciación, fases y sentencia b) El juicio verbal: iniciación, fases y sentència3. Los juicios declarativos especiales a) Los juicios sobre el estado civil de las personas - Juicios sobre la capacidad, de filiación, matrimoniales y de menores b) Los juicios sobre la tutela del crédito - El juicio monitorio y el canviari4. La ejecución forzosa a) Ejecución de condenas dinerarias -La preparación del embargo: la investigación patrimonial del ejecutado - El embargo - La fase de apremio b) La ejecución hipotecària5. Los recursos civiles a) El recurso de reposición y el directo de revisión b) El recurso de apelación c) Otros medios de impugnación: la revisión de sentencias firmes

TEMA 3.- LAS GARANTÍAS PROCESALES Y LA PRUEBA EN EL PROCESO CIVIL1. Las garantías que

afectan a la Jurisdicción a) Derecho al juez predeterminado en la Ley 2. Las garantías que afectan a las partes) Derecho a la tutela judicial efectiva 3. Las garantías que afectan al juicio. 4. Derecho a un proceso con todas las garantías 5. La prueba civil: principios, objeto, procedimiento, valoración, límites. 6. Los medios de pruebas) La prueba documental: el informe del investigador privado) El interrogatorio de las partes) El interrogatorio de testigos: la declaración del investigador privado) La prueba pericial) El reconocimiento judicial) Los instrumentos probatorios de carácter técnico 7. Las presunciones.

TEMA 4.- LOS PROCESOS PENALES 1. Jurisdicción y competencia penal 2. El proceso penal: concepto, función, principios y estructura 3. La instrucción penal: las competencias de la policía judicial 4. El juicio oral 5. La sentencia penal y los Recursos 6. Los juicios penales ordinarios a) El juicio ordinario por delitos graves b) El juicio penal abreviado c) Los juicios rápidos d) El juicio de faltas e) El juicio por el Tribunal del Jurado 7. Las medidas cautelares penales a) La detención. Los derechos del detenido b) La libertad provisional c) La prisión provisional

TEMA 5.- LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN EL PROCESO PENAL 1. El derecho al juez legal 2. El derecho a la defensa 3. El derecho a la asistencia de letrado 4. El derecho a ser informado de la acusación 5. El derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes 6. El derecho a no declarar contra sí mismo y no confesarse culpable 7. El derecho a la presunción de inocencia

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación	4	0,16	
Estudio personal	94	3,76	
Exposiciones y foros de debate	12	0,48	
Clases teóricas y prácticas con la participación del alumnado	40	1,6	

Lengua de docencia: Castellano

Las clases teóricas se harán con apoyo de TIC e incentivando la participación y el debate en grupo. Los estudiantes expondrán en clase en síntesis los puntos tratados en la sesión anterior.

Las clases prácticas consisten en resolución de casos y análisis de la jurisprudencia con la participación activa del estudiante exponiendo la problemática y discutiendo las soluciones.

Lectura de doctrina y jurisprudencia como base para resolver los casos prácticos aplicando la teoría impartida.

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega y evaluación de los ejercicios y trabajos realizados por	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,

el alumnado				11, 12, 13, 14
Prueba escrita y / u oral de la 1ª parte	25%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14
Prueba escrita y / u oral de la 2ª parte	25%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14

El sistema de evaluación de la asignatura es un sistema de EVALUACIÓN CONTINUADA.

La asignatura consta de dos partes claramente diferenciadas que se evaluarán de forma separada.

En cada parte habrá una prueba escrita teórica y varios ejercicios teórico prácticos a desarrollar.

En el momento de realizar cada actividad de evaluación, el profesor informará a los estudiantes (en Moodle) sobre el procedimiento y la fecha para revisar las calificaciones.

Pruebas teóricas

Habrà una prueba teórica al final de cada parte de la asignatura, con un valor de 2,5 puntos, cada una, respecto la nota final de la asignatura. Siendo el valor total de 5 puntos sobre 10.

Para poder sumar las notas del ejercicios prácticos se necesario haber sacado un 4 sobre 10 (1 sobre 2,5) a cada ejercicio teóric.

Ejercicios prácticos

El alumno tiene que realizar una serio de ejercicios prácticos de cada parte de la asignatura, con un valor de 2,5 puntos, respecto la nota final. Siendo el valor total de 5 puntos sobre 10.

Para poder realizar la media de las notas obtenidas en ambas partes de la asignatura es necesario haber obtenido, al menos, un 4 sobre 10 (2 sobre 5) en cada parte de la asignatura.

Evaluación Única

Los estudiantes que opten por la evaluación única realizarán dos pruebas teóricas escritas* con un valor de 2,5 puntos sobre 10 cada una y dos ejercicios prácticos con un valor de 2,5 puntos sobre 10 cada una. Habrá una prueba teórica al final de cada parte de la asignatura, con un valor de 2,5 puntos, cada una, respecto la nota final de la asignatura.

Para poder sumar la nota de los ejercicios prácticos es necesario haber obtenido un 4 sobre 10 (1 sobre 2,5) en cada ejercicio teórico.

No evaluable

El alumno que, finalizado el plazo de evaluación continuada, no haya realizado el 30% de las pruebas de la misma, constará como no evaluable.

Evaluación del alumnado en segunda convocatoria o más

El alumnado que repita la asignatura habrá de realizar las pruebas y exámenes programados en las fechas indicadas en el aula Moodle recomendándose la asistencia a las clases.

Examen de Recuperación

El alumno que no supere la asignatura, que no llegue a 5 (total) de 10, de acuerdo con los criterios establecidos en los dos apartados anteriores podrá presentarse a un examen final siempre que el alumno se haya evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Si no ha sido evaluado de estas dos terceras partes por no haberse presentado a las pruebas obtendrá una calificación de No Presentado, sin que tenga la posibilidad de presentarse al examen final de recuperación.

En este examen se volverá a evaluar el conjunto de los contenidos de la asignatura que no se hayan superado en la evaluación continuada.

En el caso de superarse el examen final la asignatura quedará aprobada con un 5 como máximo, independientemente de la nota obtenida en el examen.

Cambio de fecha de una prueba o examen

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación debe presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

Una vez rellenado el documento se ha de enviar al profesorado de la asignatura y a coordinación del Grado.

Revisión

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado de los mecanismos de revisión de las calificaciones.

Para el alumnado de evaluación única el proceso de revisión será el mismo.

Otras consideraciones

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad (plagio, fraude, etc...) que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como la evaluación de la asignatura.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

RAMOS MENDEZ, FRANCISCO *El Sistema procesal español*, Barcelona, ed. Atelier, 2013.

RAMOS MENDEZ, FRANCISCO *El juicio civil*, Barcelona, ed. Atelier, 2012.

RAMOS MENDEZ, FRANCISCO *Enjuiciamiento Criminal. Décima lectura constitucional*, ed. Atelier, 2011.

M.C. GETE-ALONSO, S. NAVAS, J. SOLÉ, M. YSÀS. *Nociones de Derecho Civil vigente en Cataluña*. Edit.: Tirant lo Blanch. Valencia 2013.

Normativa

Constitución española (CE)

Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ)

Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC)

Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECr)

Código Civil (CC)

Codi Civil de Catalunya (CCCat)

Ley Hipotecaria

Ley del Registro Civil

Software

No es necesario software para el desarrollo de la asignatura

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	tarde